

Sección Internacional

Asuntos generales

Los Diez convienen un programa de reforma del sistema monetario internacional

Finalmente, después de cuatro años de estudio y dos de intensas negociaciones, las diez potencias financieras más importantes del mundo, reunidas en el llamado Grupo de los Diez, han llegado a un acuerdo sobre la creación de "derechos especiales de giro" para complementar las reservas internacionales de los países miembros del FMI y evitar presiones negativas sobre el ritmo de crecimiento del comercio y la economía mundiales, derivadas de la eventual insuficiencia de medios internacionales de pago. En todos los medios se ha aceptado, desde luego, la opinión de que los acuerdos, aunque modestos y limitados, representan un avance importante en el terreno de los principios establecidos, más que en el de los resultados prácticos, pues éstos no se dejarán sentir sino, en el mejor de los casos, a mediano plazo. Se reconoce también que, aunque los 106 países del FMI habrán de aprobar formalmente el convenio de creación de los derechos especiales de giro

(en adelante, DEG), éstos significarán bien poco para la mayoría de ellos. Como señaló una importante publicación financiera inglesa, "para los países pequeños, subdesarrollados, que tan estrictamente necesitan reservas adicionales, los montos [de los nuevos DEG] serán, desafortunadamente, muy pequeños. Pero estos países podrán beneficiarse debido a que los grandes países industriales no tendrán que acudir tan abiertamente a medidas deflacionarias: algunos de aquéllos se encuentran ahora en graves problemas por las restricciones, que, por motivos de balanza de pagos, han impuesto países como Estados Unidos y Gran Bretaña. Los pobres obtendrán algunas migajas de la mesa de los ricos".

Los nuevos derechos especiales de giro serán utilizados para complementar las existencias de activos de reserva. El consenso general —aunque no existe acuerdo al respecto— es en el sentido de que durante los primeros cinco años la distribución inicial será de entre 1 000 y 2 000 millones de dólares anuales, lo que equivaldría a entre 5 000 y 10 000 millones en el quinquenio. Estas cifras deben compararse con un total actual de reservas mundiales de 71 000 millones de dólares y con un total de giros contra el FMI de 13 125 millones, en sus 21 años de existencia. Los DEG permitirán lograr una tasa de incremento anual de entre 1 y 2 por ciento de las reservas mundiales, en comparación con la tasa promedio de expansión del comercio mundial de aproximadamente 7%. Las operaciones serán revisadas anualmente por el Fondo Monetario Internacional y

si se considera que las decisiones iniciales no fueron acertadas, será factible modificarlas en un sentido o en otro y alterar el período base de cinco años, inicialmente establecido.

Para que el nuevo sistema entre en acción será necesario que el FMI considere que existe una situación de escasez de liquidez y que solicite a la Asamblea de Gobernadores la activación del sistema, sugiriendo un monto determinado de DEG. Para decidir la oportunidad de la activación del sistema y el monto de DEG, se precisará, lo mismo que para tomar cualesquiera otra decisión de importancia relacionada con el nuevo sistema, una mayoría de 85% de los votos (en lugar del 80% que actualmente se requiere para gran parte de las cuestiones). Esto proporciona derecho de veto a Estados Unidos, por una parte, y a los países del Mercado Común Europeo, por otra, siempre y cuando éstos voten en bloque.

Los nuevos DEG, serán administrados por el FMI en una cuenta separada y distribuidos —en entregas anuales— a todos los miembros del mismo, los cuales participarán en la proporción de sus actuales cuotas en el FMI. Las decisiones en el sentido de activar el proyecto y sobre la extensión y monto de los DEG, serán tomadas, como se ha señalado, por la Asamblea de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, de acuerdo con las recomendaciones del Director-Gerente, Mr. Schweitzer. La preocupación real no estriba entonces en la forma de operación del sistema de los DEG, sino en si será factible crear las nuevas reservas

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

con oportunidad y en un monto suficiente para que ejerzan efectos verdaderos. El momento exacto en el que el sistema comience a funcionar —señaló *The Economist*— depende menos de los inevitables retrasos de su aprobación formal (el plan ha de ser aprobado en la reunión anual del FMI en Río de Janeiro durante el mes en curso, será redactado en detalle por el personal experto del FMI y después ratificado por los parlamentos nacionales), que de la forma y el momento en que se decida echarlo a andar. Los optimistas consideran que el sistema podría estar en condiciones de funcionamiento en alrededor de 18 meses, es decir, para la primavera de 1969.

Una diferencia crucial entre los DEG y los giros convencionales contra el FMI es que los primeros se añadirán de manera permanente a las reservas mundiales en una forma en la que los segundos no lo hacen. Cuando un país determinado (A) efectúa un giro convencional de 100 millones de dólares sobre el FMI, entrega ese monto en su propia moneda a cambio de monedas de otros países y, tres o cinco años más tarde, tiene que recomprar su propia moneda pagándola con divisas. De acuerdo con el nuevo sistema, el país A transferiría 100 millones de dólares de sus DEG al país B, a cambio del equivalente en moneda de éste. Entonces, las tenencias de DEG del país A disminuirían y aumentarían las del país B. Pero las reservas totales de A sólo se reducirían si el país gasta la moneda de B. El país B, por su parte, podría utilizar sus nuevos DEG —adquiridos mediante la transacción anterior— para comprar, a su vez, las monedas de otros países, en caso de verse en dificultades de pagos. De este modo, un país podrá comprar otra moneda que no sea la suya, bien al través de la cuenta de giros especiales del Fondo, o —y esto es una interesante innovación— directamente a los otros países miembros. En la medida en que los países deudores disminuyen sus derechos de giro, los países acreedores los incrementan; así, el proyecto es automáticamente solvente. Sin embargo, no puede exigirse que un país acepte DEG a cambio de su moneda más que por el equivalente del doble de su propia asignación de derechos especiales de giro. Se puede opinar, como hacen los franceses, que esto limita el monto de “crédito” que un país miembro tiene que conceder; o que —como piensan los norteamericanos— ésta es una modalidad experimental de dinero internacional, que no será aceptada por los países, en un principio, más que en montos limitados.

¿Qué sucederá con los giros pendientes de reembolso al finalizar un período de cinco años? —se pregunta Samuel Brittan, de *The Financial Times*. Aquellos que consideran al nuevo proyecto como un mecanismo de crédito, insisten en la reconstitución de los DEG, esto es, la recompra por el país girador de su propia moneda. Para aquellos que suponen que se trata, en realidad, de un nuevo activo de reserva, no hay lugar alguno a hablar de reconstitución o reembolso. La transacción a que se llegó en Londres es la de que el *uso promedio neto* de los derechos especiales de giro por un país miembro en un quinquenio determinado no podrá exceder del 70% del total de DEG a que, de acuerdo con su cuota, tenga derecho. De este modo, se permitirá que los países utilicen un promedio neto del 70% de sus DEG en cualquier quinquenio, sin ninguna obligación de reconstitución. Empero, estarán obligados a reconstituir cualquier exceso de ese nivel, usando su propia moneda para adquirir divisas que les permitan recomprar los DEG que hubiesen utilizado en exceso. Si el país A incurre en obligación de reconstituir, al final del período, por ejemplo, 30 millones de dólares, tendrá que adquirir, con su propia moneda, cualquier divisa que el país B —que aceptó antes los DEG del país A— desee, a fin de rescatar sus DEG de manos de éste.

Se ha pedido a los países miembros que conserven una proporción razonable entre sus tenencias de DEG y de otros activos de reserva. En otras palabras, si experimentan una disminución en sus reservas durante un período dado, se espera que usen sus derechos especiales de giro pero no en un monto exageradamente desproporcionado con respecto a la utilización de otros activos de reserva. En la medida en que esto ocurra, se sabrá que se considera a los DEG como dinero internacional. En cambio, si los países deudores liquidan sus derechos especiales de giro al aparecer los primeros signos de déficit, estarán demostrando que decididamente consideran a los mencionados derechos como un activo de reserva inferior. Por supuesto, nadie puede hacer predicciones de este tipo, hasta no tener cierta experiencia. Por esta razón, las reglas de reconstitución no quedarán consignadas en el nuevo Artículo que va a ser incluido en el Convenio Constitutivo del Fondo, sobre los DEG, sino que serán reexaminados al finalizar cada período de cinco años.

Los países deudores podrán utilizar a voluntad sus derechos especiales de giro.

No se le pedirá a ninguno de ellos deflacionar o congelar salarios como condición para usarlos, como a menudo ocurre en el caso de los giros convencionales, pero estarán obligados a utilizarlos sólo para financiar déficit de sus balanzas de pagos o en caso de que sus reservas totales hubiesen disminuido por cualquiera otra razón. No será lícito emplear los DEG para “alterar la composición de las reservas”, es decir, para adquirir dólares y convertirlos en oro, por ejemplo. El Fondo podrá sancionar a aquellos países que no respeten esta última disposición.

Una interesante característica del sistema es que los derechos especiales de giro devengarán una moderada tasa de interés, lo que presumiblemente inducirá a los tenedores a no deshacerse rápidamente de ellos. Desde el punto de vista más escéptico, el problema radica en que el interés será pagado en derechos especiales de giro, con la misma facilidad que si uno tuviera su propia imprenta de dinero. Por otra parte, las modificaciones en los tipos de cambio que se puedan suscitar no afectarán al sistema, ya que el valor de los DEG está definido en términos del oro. Los países que devalúen su moneda no afectarán sus derechos especiales de giro pero tendrán que poner mayores volúmenes de su propia moneda a disposición de otros países que giren sobre ella.

En último caso, agrega Brittan en el trabajo mencionado, se puede considerar como reserva monetaria cualquier cosa que la gente acepte como tal, ya sean cáscaras, oro, dólares o derechos especiales de giro. Es por esto que, como declaró Mr. William McChesney Martin, presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, los bancos centrales están preparados para incluir dentro de sus libros de contabilidad los derechos especiales de giro.

El principal obstáculo es que, aun cuando haya un consenso general a favor del proyecto, éste no podrá entrar en vigor sino hasta 1969. Parece poco probable que los países continentales de Europa lleguen a un acuerdo en tanto que no haya signos de mejorar el déficit de la balanza de pago norteamericana. Si el proyecto se llevase a cabo y el déficit norteamericano continuase, seguirían presentando problemas. En ambos casos, Estados Unidos utilizaría el total permitido de sus derechos especiales de giro (70%) para financiar el déficit y los países acreedores retendrían un vasto excedente de derechos especia-

de giro, y en tal caso el proyecto se sacreditaría. Por lo tanto, se puede incluir que Francia tiene la razón al afirmar que la reducción del déficit norteamericano es la principal condición para lograr la estabilidad monetaria mundial.

Por otro lado, las autoridades inglesas han hecho saber que intentarán incluir nuevos derechos especiales de giro al Fondo Monetario Internacional, en sus reservas oficiales tan pronto como sea posible (no antes de 1969). Por su parte, el Ministro de Hacienda de Francia prometió hacer todo lo que estuviese dentro de sus posibilidades para lograr el éxito del proyecto. El representante aliado no se mostró muy optimista sobre los resultados de la reunión, aunque sus razones son de sobra explicables, ya que en la pasada reunión de Londres se había acordado adoptar la fórmula italiana de "armonización" y en la reunión última se acordó implantar la fórmula francesa de "uso neto promedio".

El presidente Johnson declaró que el acuerdo de Londres "constituye el mayor paso adelante en la cooperación financiera mundial que se haya dado en los últimos veinte años, desde la creación del Fondo Monetario Internacional".

Finalmente, el Gobierno de Suiza y los círculos bancarios del país acogieron favorablemente los lineamientos generales del acuerdo y estimaron que servirá para disminuir las especulaciones en lo que respecta a un probable aumento del precio del oro. Suiza se había opuesto firmemente a las proposiciones de Estados Unidos e Inglaterra en el sentido de crear una nueva unidad de reserva monetaria y proponía en cambio el perfeccionamiento de los actuales mecanismos, punto de vista que, como es evidente, fue el que prevaleció a final de cuentas.

Asistencia insuficiente y onerosa

La sexta Reunión Anual de Alto Nivel del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), tuvo lugar en París los días 19 y 20 de julio del presente año. La representación de cada uno de los 16

miembros del CAD¹ estuvo encabezada por ministros o funcionarios de alto nivel responsables de la política de asistencia externa. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) estuvieron presentes como observadores.

El volumen de asistencia, financiera y técnica, fue uno de los principales asuntos a tratar en la Junta. De acuerdo a las estimaciones presentadas al Comité, después de dos años de sustancial expansión, la corriente neta de recursos, públicos y privados de los miembros del CAD a los países en desarrollo disminuyó en 1966. Aunque hubo incrementos en el volumen de ayuda oficial neta y en los gastos de las agencias multinacionales, fueron insuficientes para compensar la considerable caída en la corriente de capital privado. El flujo total de los países del CAD a las áreas en desarrollo pasó de 10 300 millones de dólares en 1965 a aproximadamente 9 900 millones en 1966. El incremento de 230 millones (3.8%) en la asistencia oficial neta fue insuficiente para compensar la caída de más de 600 millones en la inversión privada (ver cuadros anexos).

Las discusiones de la reunión estuvieron basadas en el informe anual del presidente del Comité, Mr. Willard L. Thorp. Se concluyó que los países en desarrollo podrían utilizar efectivamente una considerable asistencia adicional, aun en aquellos casos en que las circunstancias políticas no son favorables para el desarrollo económico. Mr. Thorp habló de la gran desilusión causada por los lentos progresos de los miembros del CAD, como un todo, en el esfuerzo por incrementar el volumen de la ayuda. El lento crecimiento de la corriente de ayuda en los años recientes indica que deberán realizarse serios esfuerzos para enfrentarse a las necesidades reales. En los presupuestos nacionales de los países avanzados deberá darse la prioridad adecuada a la ayuda, aunque sólo sea para asegurar que el crecimiento de la asistencia externa no quede rezagado respecto de los continuos incrementos de los ingresos nacionales de los países miembros del CAD.

El aumento de la asistencia oficial en los últimos años es atribuible en gran medida a que algunos países con pro-

gramas reducidos, tales como Austria, Canadá, Dinamarca, Japón, Países Bajos y Suecia, han registrado rápidos incrementos en sus niveles oficiales de ayuda, mientras que el total de asistencia proveída por los cuatro mayores donadores, que conceden más del 84% de la corriente total neta oficial, ha mostrado sólo pequeños cambios.

La creciente deuda externa de los países menos desarrollados continúa siendo un serio problema, el servicio de la deuda absorbe cada vez mayor proporción de la nueva asistencia que se concede. Para fines de 1965, la deuda total de los países menos desarrollados se estimó en 40 000 millones de dólares; en 1966 el crecimiento de la deuda fue muy superior al de años anteriores, sumando a la deuda total de 1965 por lo menos otros 4 000 millones.

En 1965, el CAD adoptó la primera Recomendación Internacional sobre Condiciones de los Préstamos para Desarrollo. Un gran número de miembros registraron progresos de acuerdo con la Recomendación en 1966, y se espera que se continúen dichos progresos en este campo. La tasa promedio de interés sobre préstamos de todos los miembros del CAD en 1966 fue de 3.1% y el plazo de vencimiento promedio de 23 años, condiciones ligeramente mejores que las del año precedente.

El CAD está dando especial atención al problema de los créditos de proveedores, los que representan una creciente carga sobre la capacidad de endeudamiento de algunos países menos desarrollados.

En relación a las políticas de población, el Comité anotó con interés la decisión de varios de sus miembros en el sentido de dar asistencia al respecto, bien sea directamente o a través de agencias internacionales, a aquellos países en desarrollo donde han sido introducidos o están en estudio programas de población.

La contribución del sector privado al desarrollo, incluyendo tanto la inversión directa como los créditos de proveedores, fue estimada en más de 3 400 millones de dólares en 1966, lo que representó cerca de una tercera parte de la corriente total. (En el número próximo se publicará el discurso inaugural de Mr. Willard L. Thorp, en la reunión del CAD a que se refiere esta nota.)

¹ Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

CUADRO I

Corriente de recursos financieros oficiales a los países menos desarrollados y a las agencias multilaterales

(Millones de dólares)

	1956	1960	1964	1965	1966
Alemania	142	351.0	423.2	471.6	490.0
Australia	34	58.9	(104.0)	121.6	128.8
Austria	—	—0.1	14.6	33.8	36.9
Bélgica	20	101.0	81.7	112.4	92.1
Canadá	30	75.2	127.7	124.3	208.5
Dinamarca	3	5.5	10.6	12.9	26.1
Estados Unidos	2 006	2 776.0	3 445.0	3 626.8	3 634.0
Francia	647	848.3	831.2	752.2	721.1
Italia	43	110.4	54.1	92.7	117.8
Japón	96	97.7	115.7	243.7	285.4
Noruega	8	10.1	17.1	11.8	13.4
Países Bajos	48	46.7	48.4	59.6	—
Portugal	3	36.9	61.9	21.2	—
Reino Unido	205	407.0	493.4	480.6	501.4
Suecia	3	6.7	32.8	38.1	55.5
Total de países del CAD	3 288	4 931.3	5 859.9	6 203.2	(6 391.8) ¹

¹ Comprende una estimación de la Secretaría del CAD para Países Bajos y Portugal.
FUENTE: OCDE, Comité de Asistencia al Desarrollo.

CUADRO II

Corriente neta de capital privado a los países menos desarrollados y las agencias multilaterales

(Millones de dólares)

	1956	1960	1964	1965	1966
Alemania	275.0	273.7	284.1	255.2	248.2
Australia	—	—	(20.0)	22.9	7.7
Austria	4.4	5.8	6.7	13.5	12.8
Bélgica	69.7	81.2	93.0	119.5	90.5
Canadá	75.6	69.5	14.1	45.0	55.0
Dinamarca	1.6	32.4	21.2	2.3	(—2.0)
Estados Unidos	1 230.3	1 042.2	1 325.0	1 872.8	(979.0)
Francia	477.1	476.8	550.3	567.7	568.7
Italia	90.7	192.9	187.7	177.8	509.7
Japón	26.0	136.7	174.1	241.8	253.5
Noruega	0.6	0.1	5.9	26.6	4.0
Países Bajos	232.0	203.3	69.2	169.2	—
Portugal	—	—	—	9.3	—
Reino Unido	383.7	451.8	422.5	517.1	(472.0)
Suecia	11.8	39.9	34.4	34.6	51.1
Total de países del CAD	2 878.5	3 006.3	3 208.2	4 075.3	(3 428.7) ¹

¹ Comprende una estimación de la Secretaría del CAD para Países Bajos y Portugal.
FUENTE: OCDE, Comité de Asistencia al Desarrollo.

Coyuntura económica en los países avanzados

De acuerdo con un estudio realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) las tres naciones más industrializadas (Estados Unidos, Inglaterra y Alemania) registraron una disminución en la tasa de desarrollo económico en los últimos meses, lo que necesariamente alteró el ritmo de crecimiento de los demás países del área y el del comercio mundial. En un principio, este cambio se tradujo en una corrección de las proporciones de la demanda; después, con el mejoramiento de las tendencias de los costos y los precios, el énfasis ha sido desviado hacia nuevas políticas expansionistas.

Por otro lado, se considera poco probable que los recientes acontecimientos de Medio Oriente afecten en gran medida a la demanda y la producción de los países industriales, aunque no es difícil que repercutan sobre el comercio y las balanzas de pagos de algunos de ellos.

Si las políticas son adecuadas y se logra el éxito deseado —particularmente en Estados Unidos y Alemania— es razonable esperar la reanudación de una tasa de crecimiento más normal, para fines del presente año. Sin embargo, por primera vez en aproximadamente diez años se ha presentado un debilitamiento simultáneo de la economía en varios países del área, y si este fenómeno persiste en la segunda mitad del año, empezarán a presentarse efectos acumulados significativos. Frente a esto, los gobiernos de los países que cuentan con un balance de pagos esencialmente fuerte, deben prepararse para adoptar medidas expansionistas más efectivas aun cuando, a corto plazo, exista el peligro de una deterioración temporal en la cuenta externa, concluye el estudio de la OCDE.

Por lo que respecta a la demanda interna de los países industriales, en la segunda mitad de 1966 la tasa de crecimiento descendió a un nivel de aproximadamente 3% anual. En Europa, esta disminución fue originada principalmente por el receso en Alemania, y su marcada repercusión sobre la actividad económica de algunos de los países más pequeños del área, como Bélgica, Austria y Países Bajos. En el Reino Unido el receso de la demanda interna estuvo de acuerdo con los objetivos de las políticas a corto plazo y con las expectativas. La demanda interna continuó creciendo al mismo ritmo en Francia y

aceleró notablemente en Italia y Japón. Estados Unidos disminuyó también el ritmo de expansión, aunque en menor medida que Europa.

En la primera mitad de 1967 se ha notado presentando un fuerte receso en el ritmo de crecimiento de la demanda interna de los países de la OCDE; la caída absoluta de la demanda en Alemania puede ser mayor a la registrada en el último semestre del año pasado. El ajuste de inventarios en Estados Unidos dio lugar a que, durante el primer trimestre del presente año, la producción disminuyera fuertemente.

Es probable que el crecimiento total de la demanda y la producción de los países de la OCDE sea del orden de 2% en el primer trimestre de 1967, siendo en el tercer semestre sucesivo en que se desacelera la producción, con respecto al desacostumbrado alto nivel del 7%, experimentado en la segunda mitad de 1965.

El panorama general de las tendencias de la demanda y la producción se ha confirmado por las cifras de producción industrial e importaciones. La producción industrial del área de la OCDE como un todo, se recuperó en el verano del año pasado, disminuyendo en el primer trimestre de 1967. Las importaciones totales de la OCDE —incluyendo las tranzonales— que hasta septiembre-octubre de 1966 se habían venido incrementando rápidamente, empezaron a arcar una tendencia a la baja debida a variaciones estacionales.

Analizando la situación de la OCDE a nivel de países, se halla la siguiente:

Alemania

La caída de la demanda interna en este país a niveles desacostumbradamente bajos, fue originada por las políticas adoptadas para hacer frente a las presiones inflacionarias y, en la primera mitad de 1966, el crecimiento de la demanda interna había ya disminuido a una tasa anual de aproximadamente 1%. En la segunda mitad del mismo año, los efectos combinados de las restricciones monetarias y presupuestales ocasionaron la actual caída de la demanda interna y una significativa contracción de las inversiones pública y privada. En los ciclos pasados, la demanda de exportaciones había jugado un importante papel anti-

cíclico en Alemania, ayudando a sostener a la inversión privada en los períodos menos favorables de desarrollo interno. En esta ocasión, el cambio en el saldo del comercio exterior fue más sustancial que nunca pues en el transcurso de 1966 y principios de 1967, fue del orden de entre 2 y 3 por ciento del PBI. Para fines del año pasado, el debilitamiento de la demanda de inversiones empezó a tener efectos acumulativos, vía empleo e ingresos, sobre los gastos de consumo.

Como primera medida, las autoridades alemanas permitieron la liberalización monetaria como resultado automático de los crecientes superávits externos. Desde principios del año, se han venido tomando medidas más positivas como son las sucesivas reducciones en la tasa de redescuento y los requerimientos de encaje de los bancos. En el campo de política fiscal, el gobierno ha ido más lejos, al aprobar un presupuesto especial de inversión equivalente a aproximadamente 0.6% del PNB. Estas decisiones han ayudado a mejorar el ambiente psicológico, pero el éxito dependerá de las reacciones del sector privado y las autoridades locales y estatales, en el sentido de incrementar sus programas de inversión como resultado de la liberalización del crédito.

Estados Unidos

La actual etapa de debilitamiento por la que atraviesa el país fue ocasionada en gran medida por las políticas restrictivas, tanto monetarias como fiscales, adoptadas en el curso de 1966 para detener las presiones inflacionarias. La política monetaria tuvo un agudo e inmediato impacto sobre la industria de la construcción, pero la inversión en plantas y equipos sólo reaccionó a las medidas gubernamentales (incluyendo la suspensión del crédito fiscal a la inversión) después de un largo retraso.

En el cuarto trimestre de 1966, la producción continuó incrementándose debido, principalmente, a una involuntaria acumulación de inventarios. En el primer trimestre del año en curso, dicha acumulación se redujo en gran medida lo que ocasionó que la producción registrará una pequeña caída absoluta. No obstante, la tasa de desempleo ha permanecido casi estable y el ritmo de incremento en el empleo y los ingresos personales ha disminuido notablemente;

la tasa de utilización de la capacidad ha registrado una fuerte tendencia a la baja y la inversión bruta fija ha seguido la misma tendencia.

Parece probable que se reanude el ritmo de expansión en el segundo semestre de 1967 y podría acelerarse fuertemente a finales del año.

Por otro lado, a pesar de que el ajuste de inventarios se ha venido realizando en forma adecuada aún no se ha completado y el prolongado estancamiento de la producción industrial ha ocasionado algunos efectos sobre las utilidades y los ingresos personales, lo que podría ocasionar que la reanudación del crecimiento de la inversión en plantas y equipos se retardase aún más. Las importaciones se han nivelado y se ha incrementado el superávit comercial.

Reino Unido

Por lo que respecta a la situación económica del Reino Unido, las medidas adoptadas en julio último, tendientes a atenuar la crisis de la libra esterlina, parecen haber logrado sus objetivos. Se logró una reducción de las presiones de la demanda y una disminución en el crecimiento de los costos y los precios.

Como resultado de la caída gradual de la inversión y el consumo privados, la demanda interna disminuyó a una tasa de aproximadamente 3% entre los dos semestres de 1966. El efecto sobre la producción fue suavizado en parte por una sustancial mejora de la balanza externa, ayudada por una disminución temporal de las importaciones.

La tasa de desempleo ha continuado incrementándose, pero el receso general parece haberse corregido en los primeros meses de 1967, debido a las políticas gubernamentales de incrementar la circulación monetaria y el gasto de capital. En lo futuro, la demanda interna puede crecer a un ritmo moderado, con la disminución de las restricciones monetarias, un continuo incremento del gasto público y algún crecimiento del consumo privado, después del esperado incremento de los salarios.

Francia, Italia y Japón

Las autoridades de estos tres países esperan un razonable grado de expansión

después de las medidas estabilizadoras adoptadas hace 2 o 3 años, pero los problemas a que se han enfrentado son muy diferentes. Un problema común de Francia, Italia y Japón ha sido el de conservar la demanda interna lo suficientemente alta para asegurar un crecimiento satisfactorio de la producción, a pesar del debilitamiento de la demanda externa, sin motivar nuevas presiones inflacionarias. En Francia e Italia, el cambio adverso en la balanza de pagos, en el curso de 1966, fue del orden de entre 1 y 1.5 por ciento del PNB. Por lo que respecta a Francia, éste parece haber afectado en forma desfavorable a la inversión privada ya que su ritmo de crecimiento fue inferior al esperado. Al mismo tiempo, y debido a diferentes razones, se debilitó el mercado de construcciones. El lento crecimiento de la producción, aunado al gran número de buscadores de trabajo, ha alterado ya el equilibrio del mercado laboral y explica el lento crecimiento de los salarios y el cauteloso comportamiento de los consumidores. Consecuentemente, la desaceleración de la expansión ha cundido en los primeros meses del año. Es factible que esta disminución continúe durante el verano y que sea seguida por una aceleración en los últimos meses del año, si la demanda externa se incrementa. Sin embargo, las autoridades han indicado que la situación justifica el que se adopten mayores medidas expansionistas.

Los cambios en el comercio internacional parecen no haber afectado de modo importante a la expansión en Italia y Japón. En ambos países los estímulos fueron manejados al nivel de la política fiscal. En Italia, no se ha registrado ningún incremento significativo en la demanda y las autoridades continúan manteniendo una política de relativa liberalización del crédito. Por lo que respecta a Japón, en los últimos meses ha obtenido una tasa de expansión superior a la prevista, y se empiezan a sentir algunas presiones sobre el mercado de fuerza de trabajo y los precios. Si las presiones de la demanda continúan incrementándose, las autoridades japonesas se verán en la necesidad de reducir los programas de gasto público. Pero todo parece indicar que tanto en Italia como en Japón el ritmo de expansión continuará incrementándose, y se verá acompañado por una deterioración de cierta magnitud en la balanza de pagos en cuenta corriente; esto no refleja una excesiva demanda interna sino que debe ser considerado como un desarrollo nor-

mal en una época en que los mercados externos están temporalmente débiles.

norteamérica

Impuestos para la escalada

El programa del presidente Johnson tendiente a lograr conseguir 7 400 millones de dólares por concepto de ingresos fiscales adicionales, incluye los siguientes puntos:

1. Una aceleración de la recaudación de los impuestos sobre el ingreso de las empresas, como había sido recomendado en enero último. A partir del 1 de enero de 1968, las empresas pagarían sus impuestos estimados sobre la base del 80% de sus obligaciones, en lugar del 70%. En un período de 5 años, las pequeñas y las grandes empresas normalizarían sus pagos de impuesto. Esta aceleración en la recaudación se traducirá en ingresos adicionales de 800 millones de dólares en el año fiscal de 1968, y posiblemente, un poco más en los años subsecuentes.

2. La permanencia en un futuro inmediato de los impuestos al consumo. El actual impuesto del 7% sobre la tenencia de automóviles, y la proyectada disminución a 2% para el 1 de abril de 1968 y a 1% para el 1 de enero de 1969, sería pospuesta para el 1 de julio de 1969 y el 1 de enero de 1970, respectivamente. En el caso del impuesto del 10% sobre servicio telefónico, cuyo programa actual es que disminuya a 1% el 1 de abril de 1968 y que sea eliminado el 1 de enero de 1969, la caída a 1% se pospondría hasta el 1 de julio de 1969 y el impuesto sería eliminado el 1 de enero de 1970. La extensión de estos impuestos al consumo permitirá ingresos adicionales de 300 millones de dólares para el año fiscal 1968 y un poco más de 2 millones en el año fiscal 1969.

3. Sobretasas sobre los impuestos a los ingresos de las personas y las empresas: a) Se adoptaría una sobretasa temporal del 10% en el impuesto sobre los ingresos de las corporaciones y entraría en vigor, con efecto retroactivo, al 1 de julio de 1967. b) Además, una sobretasa temporal del 10%, que entra-

ría en vigor el 1 de octubre de 1967 sobre el impuesto a los ingresos de los individuos. Los recargos expirarían el 30 de julio de 1969 o se prolongarían el tiempo necesario que los gastos asociados con la escalada en Vietnam lo requiriesen.

El impacto de la petición del presidente Johnson, anteriormente descrita sobre la actividad de los mercados financieros y comerciales, no fue tan agudo como se esperaba. Cualquier incremento en los impuestos es gravoso, pero por otro lado, ayudaría a contener la inflación, reducir el déficit, facilitar la corriente monetaria y ayudaría a la industria de la construcción y a la balanza de pagos.

Aun después de una revaluación del presupuesto para 1968, subsiste gran confusión en lo que respecta a la magnitud del déficit. En teoría, éste podría ser del orden de 14 000 millones de dólares, si el total de recomendaciones del Presidente fuera aprobado por el Congreso. Esto es poco probable. Los especialistas fiscales han "recorrido el déficit" de 8 000 millones de dólares estimados en enero a 29 000 millones, e incluso de no ser adoptadas las medidas propuestas por el presidente Johnson. Sin embargo, la cifra de 18 000 millones de dólares parece la más realista.

Por otra parte, la inminente extensión del déficit es la razón principal de que los mercados de crédito hayan dejado de reaccionar. El impuesto recomendado es muy superior al que se esperaba, pero la magnitud del déficit es también mayor a la proyectada. Ahora, más que nunca, el gobierno necesita de fondos. La deuda pública interna federal anda en la balanza con ser del orden de aproximadamente 20 000 millones de dólares.

Además, estos requerimientos se están presentando en una época en que las demandas de las corporaciones continúan incrementándose. La extensión y regulación del propuesto incremento de los impuestos, concuerda con la apreciación que de la economía nacional tienen los economistas de la Administración, los cuales esperan una significativa ralentización comercial en el segundo semestre del año, en respuesta a las políticas fiscales y monetarias expansivas -- algunas dirían explosivas.

Los economistas de Washington proyectan un aumento del PNB de aproximadamente 14 000 millones de dólares en el tercer trimestre, comparado con los de 4 000 millones obtenido en el primero y de 9 000 millones en el segundo, lo que daría lugar a un PNB total de 44 000 millones de dólares al finalizar el año. A pesar de que el primer semestre fue verdaderamente inactivo, este nivel del PNB sería inferior en sólo 5 000 millones de dólares al estimado en enero.

Los incrementos promedio del gasto general, en la primera mitad de 1967, fueron de 4 000 millones de dólares por trimestre. Para los últimos meses del año, los economistas del Gobierno esperan incrementos trimestrales de aproximadamente 2 000 millones de dólares.

Se espera que la inversión en equipo e inventarios presente algunas modificaciones durante el resto del año, y se prevé un fuerte incremento en la industria de la construcción y es casi seguro que el gasto de los gobiernos locales y estatales se incremente en alrededor de 2 500 millones de dólares por trimestre.

Por otra parte, se supone que el gasto de los consumidores, que creció en proximadamente 8 000 millones de dólares en el primer y segundo trimestre del año, constituirá uno de los principales factores de crecimiento en el semestre en curso.

Una presentación preliminar del modelo econométrico Wharton, de la Universidad de Pennsylvania, muestra que el programa de impuestos de la Administración tendría un rápido y fuerte impacto sobre los gastos de los consumidores. Si la sobretasa del 10% no ha entrado en vigor el primero de enero, esima el modelo que los gastos de consumo aumentarían a una tasa anual de 3 000 millones de dólares en el cuarto trimestre y se produciría una pequeña mejora en el primer trimestre de 1968, a pesar del impuesto. Si, como ha sido propuesto para los individuos, el impuesto entrara en vigor el primero de octubre, se reduciría el incremento proyectado para el cuarto trimestre, aunque habría un fuerte crecimiento en el primer trimestre del próximo año.

Un estudio del First National City Bank muestra que, durante el segundo

semestre del presente año, las utilidades después de impuestos de casi 1 400 corporaciones no financieras registraron un decremento del 7%, con respecto al mismo período el año inmediato anterior.

Si se logra que el tercero y cuarto trimestres registren sustanciales mejoras, es factible que en el año se obtenga una pequeña disminución en las utilidades, suponiendo que el impuesto a las corporaciones entrará en vigor el primero de enero, a pesar de ser retroactivo hasta el primero de julio de 1967, como ha sido propuesto por la Administración.

El ajuste de inventarios continúa mermando la producción, lo que ha ocasionado una reducción del número de trabajadores de la industria manufacturera, pero en las demás ramas el empleo ha empezado a incrementarse. El empleo público tuvo una participación del 40% en el reciente incremento de trabajos, es decir de 1.8 millones de empleos creados anualmente en el país, 740 000 han sido en el Gobierno.

No convencido y molesto, el Congreso empezará las discusiones sobre la petición fiscal del presidente Johnson. Probablemente se aprobará adoptar un aumento impositivo inferior al recomendado y que entrará en vigor a más largo plazo.

Prevalece un consenso general en el sentido de aceptar como válido sólo uno de los argumentos del Presidente: el proyectado déficit de 29 000 millones sería mayor al que el mercado de capital o la economía pudiesen soportar. Pero los influyentes congresistas de ambos partidos aún no se han convencido de que el resto de la ecuación es válida. En conversaciones privadas, los representantes y senadores se preguntan si la economía se encuentra aún en una fase expansiva, después del débil primer semestre del año. Dudan de si la propuesta sobretasa del 10% sobre el impuesto a los ingresos de las personas y las empresas va a ser adoptada al final del período de auge, de manera tal que disminuyan las excesivas presiones inflacionarias, sin mermar el ritmo real de crecimiento. Les preocupa la posición que adopte el público frente a un incremento de los impuestos, unido a una guerra que carece del apoyo total de la nación.

Especialmente los republicanos, insisten en que si se van a incrementar los impuestos, la Administración deberá también hacer economías ajustando algunos programas tales como el de embellecimiento de las vías públicas, el de ayuda al exterior, el del transporte supersónico y los programas espaciales.

De todas formas, es probable que el presidente Johnson logre mucho de lo que ha propuesto. Si es necesario, probablemente conseguirá algunos votos republicanos, ya que éstos no desearían rechazar una medida impositiva, para poder culpar a la Administración de Johnson de cualquier problema económico que se suscite el próximo año.

Pero el monto del impuesto no será el mismo. Es demasiado pronto para hacer predicciones, pero el Congreso parece inclinado a disminuir la sobretasa "temporal" —que estaría en vigor hasta el 30 de junio de 1969— del 10% recomendado.

Por otra parte, desde que el presidente Johnson presentó su presupuesto fiscal para 1968, las estimaciones del gasto se han incrementado, presentando una tendencia contraria las estimaciones sobre ingresos. En lugar de 135 000 millones de dólares programados para el presupuesto administrativo, actualmente el presidente Johnson juzga que los gastos serán mayores, incrementándose el presupuesto a 143 500 millones, lo que significa gastos extras de 2 500 millones en el lado civil, de los cuales 2 000 millones serán deficitarios.

A pesar de los ingresos por 127 000 millones de dólares, aproximadamente se espera recaudar no más de 120 000 millones, aun suponiendo la sobretasa inicial a los ingresos del 6%, que la Administración calculó dentro del presupuesto último.

Esto sitúa al déficit potencial federal no en 8 000 millones como originalmente había sido programado, sino en 28 300 millones en caso de no aceptar el propuesto incremento de los impuestos. Los intereses aumentarían el total a 29 000 millones de dólares.

El problema es que aun con la adopción del total de recomendaciones del Presidente, la Tesorería necesitará un

préstamo de, al menos, 10 000 millones de dólares, en el resto de 1967 y otros más al principio de 1968.

Los economistas consideran que en el segundo semestre de 1967 el PNB se incrementará entre 24 000 y 32 000 millones de dólares, arguyendo lo siguiente:

a) Los gastos local y estatal aumentarán en 4 500 millones de dólares.

b) Las compras del Gobierno federal se incrementarán hasta 3 500 millones.

c) El superávit de la balanza comercial registrará un modesto incremento de 500 millones.

d) El gasto en plantas y equipos registrará presiones correctivas y optimistamente se puede esperar que registre un incremento de 500 millones respecto al nivel de 81 300 millones obtenido en el segundo trimestre del año.

e) Suponiendo cierta reducción en la propensión al ahorro, el consumo personal deberá incrementarse entre 15 000 y 17 000 millones de dólares.

f) La acumulación de inventarios se situará en un nivel de más o menos 2 000 millones.

g) Si las inversiones hipotecarias continúan con la misma tendencia, la construcción aumentará a 3 500 millones de dólares. Esto sitúa al PNB del año entre 782 000 millones y 785 mil millones.

Los economistas de la Administración insisten en que, aun el bajo PNB estimado, se justificaría la restricción impositiva, ya que esto ubicaría a la economía, para 1968, en una situación de sustancial pleno empleo. La lección de la "nueva economía" es que el déficit estimulará la producción real cuando haya recesión, pero se traducirá simplemente en inflación cuando los recursos estén empleados plenamente.

Tomando en cuenta los efectos multiplicadores, se calculó que la exclusión del incremento de los impuestos sumaría aproximadamente 20 000 millones de dólares a la demanda total el próximo año.

Un aumento de los impuestos generalmente no es acogido como una buena noticia. Pero en la misma semana en que el presidente Johnson anunció uno de los mayores incrementos de los impuestos en la historia de Estados Unidos, tanto Londres como Wall Street marcaron nuevos máximos en el año. En Londres, hasta el mercado de oro, el cual no había sido muy satisfactorio en los últimos meses, experimentó una mejor tendencia los días pasados. La clave de esta paradoja es que hoy día se aumentan los impuestos cuando los negocios están en mayor auge que cuando se esperan malos tiempos. La principal razón por la cual el presidente Johnson ha propuesto una sobretasa tan elevada (10%), no es con mucho el déficit presupuestal, cuya importancia ha sido explicada por razones políticas, sino el hecho de que se espera que la actividad comercial se recupere fuertemente en los próximos meses del año y que, en consecuencia, es factible que una severa inflación se presente si no se saca de la circulación algún monto de dinero.

El incremento de los impuestos se considera muy arriesgado, especialmente cuando existe recesión en la producción de muchos de los bienes de consumo norteamericano y las industrias de capital. La estrategia de la Administración es altamente dependiente de la validez de las proyecciones sobre excesivas presiones inflacionarias, las cuales no se han presentado.

La razón por la cual Mr. Callaghan da la bienvenida al programa norteamericano es extremadamente clara: la política fiscal de ese país es la más rígida en tanto que la monetaria es la más liberal. La crisis de la libra esterlina del año pasado, se vio agravada por la rigidez en el crédito norteamericano y nadie desea en Londres que esta situación se presente por segunda vez.

europa

Reformas económico-sociales en Francia

A pesar de la crítica situación general del país, el Gabinete francés, aprove-

chando sus poderes especiales y a la mitad del período anual de vacaciones aprobó dos reformas: el reparto de utilidades y la modificación de los servicios de seguridad social. La primera de ellas consiste en obligar a las empresas que cuenten con más de 100 asalariados a introducir el sistema de reparto de utilidades y la segunda incrementa las contribuciones de patrones y obreros al sistema de seguridad social y, en general, encarece las prestaciones.

En el diario oficial del 18 de agosto del presente año, el Gobierno francés publicó las tres ordenanzas sobre la participación de los asalariados de los frutos de la expansión de las empresas. La primera de estas ordenanzas se afianza con solemnidad "el reconocimiento de un nuevo derecho de los trabajadores, basado en una nueva obligación, la cual deberán sumarse las empresas que cuenten con más de cien asalariados". Se precisa que la utilidad a partir de la cual se calculará la participación será la misma que se emplea para el establecimiento del impuesto sobre las sociedades o sobre los ingresos de los empresarios individuales, y la definición de los otros dos términos de cálculo (salarios y valor agregado, que servirá para fijar el coeficiente de participación) resultará de las discusiones entre los empresarios y los trabajadores. Las mencionadas ordenanzas explican cómo funcionarán los planes de ahorro de las empresas y sitúan en un período de entre 5 y 10 años la duración de los compromisos individuales de ahorro, creados por la Ley de Finanzas de 1966.

Entre los muchos puntos esenciales que continúan sin aclarar se encuentran el de los límites de salario que serán tomados en cuenta para el reparto de utilidades entre los asalariados. Otro importante punto que no ha sido clarificado aún es la definición de exactamente qué va a ser considerado como capital "propio" de una compañía, ya que antes de hacer cualquier distribución de participaciones o créditos de cualquier clase a los empleados, una compañía puede deducir de sus utilidades una suma igual al 5% de su capital "propio".

Por otra parte, se ha señalado que el propósito principal de la reforma del sistema de seguridad social de Francia es la liquidación del pesado déficit que para 1968 llegaría a 4 000 millones de

ancos. Aunque existe controversia en que se refiere a la magnitud misma del déficit, pues en ciertos círculos se acusa al gobierno francés de utilizar con otros propósitos el dinero destinado al fondo de salud social, no existen argumentos serios contra la reforma misma, dada vez que si ésta no se lleva a cabo, el déficit será inevitable. La principal razón del déficit se halla en el acelerado crecimiento de los pagos por concepto de gastos de salud pública, los que en los últimos años han crecido a una tasa anual de aproximadamente 13%, superior a la del producto nacional bruto y a la de los salarios. Se ha estimado que para el año en curso los pagos por este concepto llegarán a 17 000 millones de francos.

El principal sistema de seguridad social, conocido como *le régime général*, se inició después de la II Guerra Mundial, ampara a alrededor de diez millones de asalariados en la industria y el comercio. Hay, además, varios mecanismos especiales para los empleados del servicio civil, los mineros y los trabajadores de la industria de electricidad y gas. No fue sino hasta 1961 que se introdujo el sistema de seguridad social para los trabajadores de labores agrícolas y en la actualidad se está haciendo extensivo a los artesanos, comerciantes y profesionistas libres. Además, está en estudio un proyecto para la universalización del *régime général*.

La principal fuente de recursos del *régime général* son, desde luego, las cotizaciones de asalariados y patronos. Por lo que hace a las segundas, que anteriormente montaban a 28.5 francos por cada 100 francos erogados en salarios, de los cuales se destinaban 15 francos a seguro para enfermedades y vejez, 3.5 francos a pensión familiar, y alrededor de 4 francos más para seguro de accidentes, su total permanecerá inalterado, pero su distribución se modificará, dedicando dos francos más al seguro de enfermedades y vejez y reduciéndolos a las pensiones familiares. En cambio, la contribución de los asalariados aumentará, de 6 a 6.5 francos por cada 100 francos de salario percibido. Estas cotas, sin embargo, no proporcionan un panorama adecuado. Suelen aplicarse sólo a la parte del salario que no exceda de un tope de 1 140 francos al mes, de suerte que, hasta ahora, el resto del salario se hallaba exento. En virtud de las reformas, los empleadores que pagan sa-

larios mayores del tope mencionado pagarán el equivalente del 15% por el monto que no exceda del tope de los 1 140 francos mensuales, más dos por ciento sobre la erogación total por salarios. Los perceptores de salarios, por su parte, pagarán el 5.5% hasta el tope mencionado, más un 1% sobre el total de los ingresos. Es claro que sobre los trabajadores recae el mayor peso de la reforma y dentro de ellos los empleados más que los obreros. Por esta razón, no resulta extraño que los representantes de los trabajadores de "cuello blanco" hayan objetado más fuertemente este aspecto de la reforma que los líderes obreros.

Se espera que las mayores contribuciones reduzcan el déficit sustancialmente (en no menos de 1 850 millones de francos) y que se evite el gasto de otros 820 millones mediante la eliminación de los gastos indebidamente cargados al fondo de salud social. El resto del déficit tendrá que compensarse mediante mayores cargos por atención médica para el público en general.

De acuerdo con el sistema establecido, alrededor del 80% de los médicos franceses tienen establecidos convenios con el sistema de seguridad social para cobrar a sus pacientes cuotas convencionales fijas. El paciente recibe un reembolso por la totalidad o parte de la cuota que pagó al médico, estando en libertad de consultar al médico que desee. Con el sistema hasta ahora vigente, por lo general el asegurado obtenía reembolso completo por los gastos del primer mes de tratamiento hospitalario; reembolso del 80% de los gastos en pago de honorarios de médicos y reembolso de 70% en los gastos por concepto de medicinas. Ahora, el porcentaje del segundo caso será reducido hasta igualarse con el del tercer caso.

Finalmente, habrá ciertos cambios administrativos. El sistema prevaleciente hasta ahora está basado en entidades locales y regionales, llamadas *caisses*, encabezadas por una *Caisse Nationale de Sécurité Social*. La reforma establece una clara separación entre los presupuestos para salud pública, pensiones y asignaciones familiares. El Gobierno alega que no se trata más que de un asunto de contabilidad estricta. Los sindicatos señalan que se trata del comienzo de un desmantelamiento del sistema de seguridad social.

Por otro lado, bajo el nuevo plan económico y por primera vez en casi dos años, ha sonado una de las cuatro "señales de alarma" de la economía francesa. Durante tres meses, la tasa de producción industrial del país ha sido inferior o, cuando más, igual, a una tasa anual de incremento de dos por ciento, la cual fue considerada por los planificadores como la mínima aceptable; con una tasa inferior, el Gobierno debe tomar medidas correctivas de emergencia o revisar los objetivos del plan (véase "La Controversia Debré-Giscard d'Estaing", *Comercio Exterior*, agosto de 1967, p. 647).

De los otros tres indicadores —precios, comercio exterior y empleo— el comercio exterior se situó en un peligroso nivel aunque registró algunas mejoras durante los meses de junio y julio. Por ejemplo, en el mes de julio el mencionado indicador obtuvo un superávit de Frs. 180 millones aunque parece que el cierre del Canal de Suez es uno de los principales factores de la disminución de las importaciones de Francia.

Además, el ministro de Finanzas M. Michel Debré está estudiando la posibilidad de disminuir los impuestos y liberalizar el crédito para de esta forma dar un cauteloso estímulo a la economía francesa que se encuentra actualmente en un período de receso.

Mejora la coyuntura externa británica

De acuerdo con las últimas declaraciones de la Tesorería sobre la situación económica de Inglaterra, que coincidieron con las favorables cifras del comercio exterior del mes de julio, el marcado descenso de las exportaciones en los últimos meses ha sido detenido. La disminución de las exportaciones inglesas a Estados Unidos, que fue la principal causa del mencionado descenso, debe haber terminado.

Durante los primeros siete meses del año, las exportaciones se ubicaron en un nivel 5% superior al del mismo período del año pasado. De acuerdo con las mencionadas declaraciones, parece razonable esperar una recuperación del ritmo de crecimiento de la actividad industrial en el exterior, principalmente en Estados

Unidos, y las proyecciones son en el sentido de que habrá una aceleración del comercio mundial durante 1968.

Debido a una disminución de las exportaciones, se registró un considerable déficit comercial en el segundo trimestre del año, en tanto que otros elementos de la balanza de pagos sugieren que hubo un favorable saldo de los movimientos compensatorios durante el período considerado.

Hasta junio, el saldo favorable de movimientos monetarios se ubicó entre £ 175 y 200 millones y, suponiendo que los ingresos netos por invisibles fueron los normales, habría un pequeño superávit en cuenta corriente, si se excluyen los pagos hechos a Estados Unidos por concepto de aviones militares.

El reducido saldo positivo en cuenta corriente registrado en los últimos doce meses (entre £ 50 y 100 millones), aunado a un saldo favorable de movimientos monetarios (£ 177 millones, en el primer trimestre) ha amortiguado bastante el usual debilitamiento de otoño en la balanza de pagos, así como los posibles efectos adversos de la crisis del Medio Oriente.

bloque socialista

¿Reformas al socialismo, sin reformar el socialismo?

The Economist, en el número correspondiente al 19 de agosto, publica una sección especial destinada a discutir algunos tópicos relacionados con las reformas económicas, que en algunos casos sólo se han anunciado y en otros se han puesto en práctica, en los países socialistas. A los estudios especiales de casos particulares, preceden dos artículos de carácter general sobre esta reforma. En el segundo de ellos se discute la viabilidad política de las reformas económicas, poniendo especial énfasis en el hecho real de que las reformas económicas traerán consigo, inevitablemente, reformas en los órdenes social, cultural y político. Siguiendo las ideas de Pavel Peska, abogado checoslovaco, el nuevo sistema económico requiere "un sistema político adecuado que reemplace al antiguo, en el que era necesario concentrar la fuerza política y económica en el mayor grado posible". Esto, dice *The Economist*, evi-

dentemente provocará crisis políticas, que en lo general serán benéficas, puesto que a la liberalización económica corresponderá, tarde o temprano, un grado de liberalización en otros órdenes, desconocido hasta la fecha en Europa oriental.

El primero de los trabajos aludidos es, en palabras del anónimo autor, un intento de mostrar las dificultades a que se enfrentan las reformas y la inconsistencia de algunas de las ideas que se han venido planteando; se aclara que no pretende ser un análisis crítico sobre los logros del socialismo en los campos de la educación, de la salud y del bienestar social, puesto que esos logros fueron alcanzados antes de que se pensara en las reformas, cuando el problema central de las economías socialistas no estaba constituido por hacerlas eficientes en términos de competencia internacional con los países capitalistas.

Desde 1956, en Polonia, se habló de una "primavera en octubre" cuando se determinó dotar al sistema económico de una mayor libertad. Sin embargo, fue en la Unión Soviética durante el gobierno de Nikita Jruschov y, probablemente, por la eventual influencia del profesor Liberman, cuando hablar de reformas en el sistema económico, en el sentido de proporcionar incentivos individuales y de establecer un margen mayor de actuación para los directores de las empresas, tomó carta de naturalización en los países de economía centralmente planificada. El profesor Liberman empezó por poner en el tapete de las discusiones la validez y funcionamiento de la teoría del valor, base doctrinaria de todo el sistema. Esto, evidentemente, se consideró íntimamente relacionado con el problema de los niveles internos de precios y de salarios —los que, en virtud de las reformas, deberán ser revisados en función de los niveles internacionales de precios, particularmente en aquellos países socialistas que, por una u otra razón, tengan especial interés en el comercio con países del bloque occidental.

Según los avances obtenidos en el plano de las reformas del sistema económico, los países socialistas pueden dividirse en tres clases: Yugoslavia, Checoslovaquia y Hungría formarían la primera clase, tanto por la magnitud de las reformas como por su dependencia del comercio internacional; la segunda clase podría estar formada por la Unión Soviética, Polonia y Alemania oriental; Bulgaria y Rumanía estarían clasificadas

en el tercer grupo. Para efectos de estudio de *The Economist* el caso de Yugoslavia no merece especial atención, puesto que la diferencia de su modelo económico con los de otros países socialistas es anterior a las reformas proyectadas o establecidas en estos últimos.

Checoslovaquia, país económicamente avanzado, ha sufrido una severa y prolongada crisis desde el principio de la década de los sesenta. Hungría está en la primera clase, probablemente, porque su comercio exterior representa aproximadamente el 40% de su ingreso nacional. Alemania oriental ha presentado algunas anomalías de consideración en su grado de desarrollo.

Todo ello, unido a otros problemas menores que confrontan los países socialistas, avala la conclusión de que el dogma de la validez universal del socialismo de acuerdo al modelo económico soviético ha muerto. Ahora se reconoce que la operabilidad del sistema depende de muchos factores, incluyendo el tipo de ambiente económico general y la técnica de planificación en sí misma: "quien tiene que estar de acuerdo con la estructura del ábaco si no es suficientemente buena en la era de la electrónica".

En general, independientemente de las variaciones de matiz que puedan presentarse en cada caso, los países de Europa oriental pretenden, audaz o tímidamente, reformar sus sistemas económicos en varias direcciones: reducir el número de objetivos "imperativos" en los planes; dar a los directores de las empresas mayor libertad en la fijación de su cantidad de producción y en el empleo de insumos; dar mayores oportunidades a la inversión, y, finalmente, poner gran énfasis sobre todo aquello que ejerza presiones a la baja sobre los costos de producción. Algunos países —como Hungría y Checoslovaquia— también trata de ajustar su relación interna de precios con la prevaleciente en los mercados internacionales, tal como Yugoslavia lo ha venido haciendo desde hace tiempo.

El artículo termina señalando que Obviamente no debe esperarse que estas reformas signifiquen un regreso al capitalismo por parte de los países socialistas; todo lo contrario, esas reformas, que eventualmente toman en cuenta algunos métodos propios del capitalismo, buscan dar mayor solidez y agilidad al sistema. La idea central de las reformas no aborda intrínsecamente los puntos esenciales del socialismo.